

SEMINARIO SOBRE EL CIERRE DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2004

Y NOVEDADES TRIBUTARIAS PARA EL AÑO 2005

Promer- Asesores, como ha venido organizando en los últimos VEINTE AÑOS, celebra este seminario dirigido a empresarios, gerentes y responsables del área económico-financiera de la empresa, cuyo objetivo es analizar los conceptos más relevantes que deben tenerse en cuenta en el cierre del ejercicio. En esta jornada práctica se hará especial mención a los siguientes temas:

- Como incide en la empresa la nueva Ley General Tributaria, especialmente el nuevo régimen sancionador y de declaraciones extemporáneas, así como la responsabilidad Subsidiaria de contratistas y subcontratistas.
- Cuales son las novedades introducidas por el nuevo Reglamento de facturación, con especial incidencia en la facturación electrónica y con ejemplos prácticos de facturas rectificativas.
- Casos prácticos sobre como realizar las operaciones de cierre del ejercicio: entre otras la valoración existencias; periodificación de ingresos y Gastos; amortizaciones y provisiones; contabilización del propio impuesto.
- Cuales son los principales ajustes a realizar en el cálculo de la Base imponible del Impuesto sobre
- Sociedades, mediante el análisis de la normativa fiscal y contable: ejemplos de aplicación. Análisis de las deducciones y bonificaciones fiscales aplicables al ejercicio 2004. Incidencia de la sentencia STJCE de 15 de Julio de 2004, asunto C-501/00, España/ Comisión, en la deducción por actividades exportadoras.
- Cuales son las condiciones para disfrutar de los beneficios fiscales aplicables a la empresa familiar en el Impuesto sobre el Patrimonio y en el de Sucesiones y Donaciones.
- Avance de las medidas fiscales contenidas en el proyecto de Ley de Presupuestos para 2005, tanto del Estado como de la Comunidad Autónoma de Murcia.

En este seminario presentaremos y entregaremos, renovado y actualizado, la vigésima edición de nuestro "**MANUAL DE CIERRE DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2004**" que les permitirá conocer de primera mano las obligaciones tributarias y mercantiles que puedan afectar a su empresa, con numerosos ejemplos y supuestos prácticos, y cuya finalidad es servir de respuesta a todas aquellas dudas y cuestiones que le puedan surgir a lo largo del ejercicio.

Día: 25 de Noviembre Hora 16:00

Lugar: HOTEL SIETE CORONAS

Imparte



Información: Av. General Primo de Rivera, 7 Entlo. 30008 Murcia.

Tlfs.: 968 23 72 12 - 968 23 72 50. FAX: 968 24 72 90. E-mail: promer@promer-asesores.com

PROGRAMA DEL 20º SEMINARIO DE CIERRE DE CUENTAS

LEY 58/2003. NUEVA LEY GENERAL TRIBUTARIA

- Derechos y Garantías de los obligados tributarios. Obligaciones y deberes de las Administraciones Públicas.
- Información y asistencia al Obligado Tributario. Notificaciones tributaciones.
- Nuevos supuestos de responsabilidad subsidiaria.
- Declaraciones extemporáneas. Nuevo sistema de recargos y nueva regulación de la vía ejecutiva.
- Infracciones y sanciones tributarias. Reglamento del régimen sancionador tributario RD 2063/2004
- Conflicto en la aplicación de la norma tributaria y la simulación.
- Derivación de responsabilidad a los administradores en el ámbito tributario y mercantil.
- Delito fiscal Ley 15/2003: nuevos límites para su tipificación

NORMATIVA CONTABLE Y MERCANTIL

- Plan general de contabilidad: Principios contables, normas de valoración, y resoluciones del ICAC.
- Libros obligatorios de contabilidad y auxiliares. Legalización informática y telemática.
- Cuentas Anuales: Normas de elaboración y formulación según dimensión de la sociedad.
Depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil. Depósito informático
- Obligación de consolidar las cuentas anuales: El método de integración global. La obligación de auditar

ASPECTOS FISCALES A TENER EN CUENTA EN EL CIERRE DEL EJERCICIO 2004

- Cálculo de la base imponible del impuesto sobre sociedades: Correcciones al resultado contable
- Amortización acelerada de los activos nuevos adquiridos en 2003 y 2004.
- Ejemplos prácticos sobre: Correcciones monetarias, Reinversión, Valoración de existencias, Sistemas de amortización, Análisis comparativos de los diferentes métodos de amortización, Provisión para insolvencias, Cálculo de las deducciones, Contabilización del Impuesto y de las deducciones pendientes de aplicar, Compensación de bases imponibles negativas, Leasing, renting y la cesión de bienes con opción de compra.
- Guía práctica para efectuar el cierre del ejercicio 2.004. Comprobaciones, conciliaciones y periodificaciones.
- Retenciones e ingresos a cuenta. Cálculo de las retenciones del trabajo. Retenciones a “no residentes”.
- Incentivos fiscales y bonificaciones para 2004. Ampliación de la deducción por I+D e IT: software para integración de minusválidos; Deducción por aprovechamiento de energías renovables.

REGIMENES TRIBUTARIOS ESPECIALES

- Tributación de las sociedades patrimoniales
- Empresas de reducida dimensión: Ambito de aplicación y régimen fiscal aplicable. Nuevo límite para 2004.
- Consolidación fiscal; Régimen fiscal de las cooperativas. Agrupación de interés económico y U.T.E.; Régimen de las entidades de arrendamiento de viviendas

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

- Obligaciones formales y registrales del IVA: Requisitos de las facturas y los libros registros: RD 1496/2003 que regula las obligaciones de facturación; facturas rectificativas; la facturación electrónica.
- Los censos tributarios.
- IVA soportado en la adquisición de vehículos turismos, en los desplazamientos y promoción de ventas.
- Las subvenciones y la regla de prorrata; ejemplo de aplicación práctica.
- Régimen de deducciones en el IVA.
- Modificación de la base imponible en caso de concurso de acreedores y de créditos incobrables
- Tráfico internacional: operaciones con países de la Unión Europea. Exportaciones e importaciones.

TRIBUTOS MUNICIPALES Y AUTONOMICOS:

- Exenciones en el IAE.

IRPF, IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO E IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

- Novedades para 2004 en el IRPF.
- Beneficios fiscales en la sucesión de la empresa familiar. Reducción específica de la Región de Murcia.

PROYECTOS DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2.005.